



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.906.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente D.E. Letra "C"- N° 193788/7 - Fichero N° 61, que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 06738-1 ; y

CONSIDERANDO:

Que el día 20 de Marzo de 2011 se realizarán elecciones de Comisiones Vecinales en diferentes barrios de la ciudad.

Que los vecinos solicitaron la designación de veedores conforme la Ordenanza vigente.

Que a estos efectos y atento a lo dispuesto por la Ordenanza N° 3521, el Departamento Ejecutivo Municipal eleva la nómina de funcionarios a este Concejo Municipal para que preste el acuerdo correspondiente.

Que el proceso electoral es controlado por una Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación , constituida por miembros del Ejecutivo y del Legislativo locales.

Que, a dichos fines, corresponde designar los representantes legislativos.

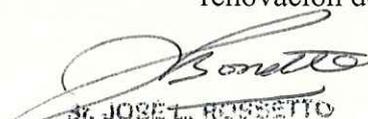
Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Préstase acuerdo a los funcionarios propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal, para las *Elecciones de Autoridades Vecinales del 20 de marzo de 2011*:

Dr. Sergio Beceyro, Dr. Diego Llul, Dr. Rubén Pavetti, Dr. Delvis Bodoira, Dr. Daniel Galoppo, Dr. Daniel Frutero, Dr Nicolás Bordabosana como veedores titulares y como veedores suplentes *Dra. Amalia Galanti y Dra. Jorgelina Basano.-*

Art. 2º) Designase a los Señores Concejales *Prof. Mónica Garrappa y Ing. Victor Fardin* en representación del Concejo Municipal en la Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de las elecciones del 20 de Marzo de 2011, para renovación de autoridades de las Comisiones Vecinales en la Ciudad de Rafaela.-

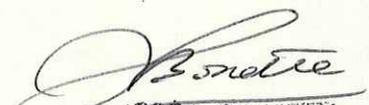

Sr. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los diez días del/
mes de marzo de dos mil once.-


SR. JOSÉ L. ROSSETTI
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




SR. JORGE MAÍNA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela